

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 23 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupé este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 21 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	762,18
Máxima al sol en grados.	41, 0
Idem á la sombra, id.	31, 6
Mínima á idem.	16, 2
Termómetro seco, id.	26, 6
Idem húmedo, id.	20, 0
Agua evaporada en milímetros.	6,50
Viento O.—1 suave.—Casi cubierto.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5:19; pone, 6:45.

Luna: sale, 11:18 de la mañana: ponese, 10:17 de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Bartolomé apostol y martir en la Armenia mayor —Santa Aurea, virgen y martir, en Ostia.—Santos Tolomeo y Roma, Obispos y martires en Toscana.

CULTOS DE MAÑANA.—Continúa en San Román la novena á la Virgen del Rosario.

Las cuentas del Sr. Lafuente

Por indicaciones de dicho señor trascribimos á continuación la siguiente: Cuenta que D. Juan de la Fuente, dió á la Junta de la Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos, fundada por los Excmos Señores D. Mariano Crespo Rascón y D.^a Margarita Peña, de los caudales que han entrado en su poder como encargado que ha sido de cobrar rentas y pagar los gastos que se originasen que con cargo y data es en la forma siguiente:

CARGO EN METÁLICO	Plas. Cts.
Primeramente son cargo mil doscientas cincuenta pesetas, pagadas por los arrendatarios de Vecinos en quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y cinco.	1.250 »
Pagó el arrendatario de Sayagente, en quince de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco renta vencida en el mismo dia quinientas pesetas.	500 »
Pagaron los arrendatarios de Naharros en quince de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco, cuatrocientas cincuenta pesetas por	

el plazo de renta vencido en el mismo dia.	450 »
Por el arrendatario de Castillejo de Evans, en quince de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco, dos mil quinientas pesetas por el plazo de renta vencido en el mismo dia.	2.500 »
Pagaron los arrendatarios de la Vide, en quince de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco, seiscientos veinte y cinco pesetas por plazo de renta vencido en la misma fecha.	625 »
Pagaron los renteros de San Mamés en diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco, cinco mil pesetas por el plazo vencido en once de referido mes y año.	5.000 »
Pagó el arrendatario de Sayagente, en diez y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco, quinientas pesetas por el plazo de renta vencido en once de dicho mes y año.	500 »
Pagaron los arrendatarios de Santa María de los Montalvos en veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco, mil trescientas pesetas por el plazo vencido en once de dicho mes y año.	1.300 »
Pagaron los arrendatarios de Vecinos, en veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco, mil doscientas cincuenta pesetas por el plazo vencido en once de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.	1.250 »
Total cargo. . .	13.375 »

DATA DE METÁLICO.

Primeramente son data, dos mil quinientas pesetas pagadas á D. Urpiano Gimenez Garcia, procurador de Valladolid que tiene la Junta.	2.500 »
Tambien son data, cuatro mil ciento veinte y cinco pesetas pagadas al Procurador que en esta tiene la Junta, D. Francisco Rodriguez, para suplir gastos ocasionados con motivo de los pleitos.	4.125 »
Tambien son data ciento cincuenta pesetas, pagadas á Manuel Rodriguez, montaráz de Vecinos y Omedilla por un año de soldada.	150 »
Tambien son data, mil ochocientas catorce pesetas, pagadas al Escribano Don José Martinez, im-	

porte de sus derechos y papel suplido en el interdicto de adquirir la posesión de los bienes dejados por el Excmo. Sr. D. Mariano Crespo.	1.814 »
Tambien son data trecientas tres pesetas veinte y cinco céntimos que pagué al Escribano D. Joaquín Ferrero, por derechos y suplementos devengados y suplidos en asuntos de la Caja de Socorros.	303 25
Tambien son data, doscientas diez y ocho pesetas cincuenta céntimos pagadas al Notario D. Agustin Bello, por testimonio del codicilo del Excmo. Sr. D. Mariano Crespo, y varias copias de escrituras de arriendo y préstamos.	218 50
Tambien son data, sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos, pagadas á D. Pedro Martin Benitas, por papel sellado para certificaciones, testimonios y otros gastos de los asuntos de la Junta.	62 50
Entregado al Sr. Alcalde de Salamanca, Sr. D. José Luis Muñoz en veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis, cuatro mil doscientas una peseta setenta y cinco céntimos.	4.201 75
Total data de metálico.	13.375 »

Importa el cargo.	13.375 »
Idem la data.	13.375 »
Igual. . . » »	

(Se concluirá)

SECCION DE TRIBUNALES

El juicio oral anunciado para hoy, no ha podido verificarse, en atención á haber faltado uno de los procesados, que se encuentra estinguendo condena en el presidio de Valladolid.

Vista señalada para mañana.—Causa criminal instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Lorenzo Plura, sobre atentado.

Abogado, Sr. Romano.—Procurador, señor Medina.

CRÓNICA

Nuestro respetable amigo, el ilustre hijo de esta provincia, D. Eduardo Perez Pujol, nos ha dirigido, desde Madrid, una atenta y afectuosa car-

ta, en que nos manifiesta haber celebrado con el Ministro de la Gobernación y el Director de Beneficencia Sr. Baró, la conferencia que le encargó al comisión de la prensa, nombrada para gestionar la instalación completa y definitiva de la Caja Banco Crespo-Rascón, con todo su capital.

El resultado de la entrevista del sábio Cate-drático de la Universidad de Valencia, con dichos personajes políticos, lo transmitiremos á nuestros lectores en el número próximo, por impedirnoslo hoy el espacio de que podemos disponer.

El Ministerio público ha despachado desde primero de Julio del año próximo-pasado, al treinta del mismo mes del corriente, 223 negocios civiles, de los cuales han correspondido 219 al fiscal señor Becerra y los restantes al Teniente Sr. Jalón. Se hallan pendientes 11.

Anoche no pudo celebrar sesión la Corporación municipal por no haberse reunido suficiente número de Sres. concejales.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria.

Dícese que un sábio acaba de inventar un aparato, que llamará *telautógrafo*, destinado á reproducir telegráficamente, cualquier documento con la misma letra de la persona que lo espida.

Los experimentos que se han hecho se han visto coronados del mayor éxito.

En la plazuela de Fray Luis de León hay una fuente.

Esto ya suponemos yo que lo sabrán todos, ó casi todos los vecinos de Salamanca, incluso el señor Alcalde.

Pero lo que no sabrá este Sr., ni muchos de aquellos, es que á diario se arman en la tal fuente unos jaleos, que ya, ya.

Nos reimos nosotros del jaleo pobre y del que bailan los *flamencos* y de todos los jaleos conocidos y por conocer.

Con decirles á ustedes que toman parte en la danza, hasta los agentes municipales, creo que esta dicho todo.

Lo que se dicta en el bando de policía, es en balde?

Pues si nó, señor Alcalde para cuando es, para cuando?

Merced á las activas gestiones del diputado á cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, D. Luis Sanchez Arjona, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado la instalación de una Estación telegráfica en el pueblo de Fuentes de Oñoro, de dicho partido judicial.

Leemos en nuestro colega *El Reformista* de Avila, que el día 2 del corriente se ha solicitado del Sr. Director general de Obras públicas, autorización para verificar los estudios del ferro-carril económico de Avila á Béjar. El citado periódico añade, que la empresa está dispuesta á empezar y ultimar inmediatamente su construcción.

Lamentable sería que no resultara verdad tanta belleza, pues la noticia ha sido acogida con júbilo por las provincias de Avila y Salamanca.

El sábado último se celebró en el Gobierno civil, ante la Junta administrativa del impuesto de consumos, el juicio á que dió lugar el haberse pretendido introducir días pasados 1757 kilogramos de jamón, ocultos en varios sacos que se dijo contenían bacalao, sin el pago por lo tanto de los correspondientes derechos. Por el fallo recaído se condena á los infractores á hacer efectiva una multa de 3.675 pesetas, y al pago del duplo del im-

porte á que ascendieran los derechos del artículo decomisado.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Luna, núm. 1, dos conyuges, que por lo visto cada lunes y cada martes, se tiran los trastos á la cabeza.

Los guardias de Seguridad calmaron al alborotador, el que despues de echar á la calle á su consorte, se encerró en sus habitaciones.

El Excmo. Sr. Marqués de Flores Dávila, diputado á córtés por el distrito de Vitigudino, ha logrado ver consignada en los Presupuestos generales del Estado la cantidad suficiente para la construcción de la carretera que ha de poner en comunicación directa á Fermoselle (Zamora) con Ciudad-Rodrigo

Por la Dirección General de Rentas estancadas ha sido nombrado Inspector especial de la Renta del Timbre del Estado, con destino á prestar sus servicios en esta provincia D. Francisco Estéban Pasgina.

Terminado como dijimos en números anteriores, el sumario instruido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, con motivo del robo de alhajas á los señores Condes de Casal-Riveiro, se ha declarado abierto el juicio oral.

Anche condujeron á la prevención los guardias de Seguridad, á un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez, y á una *doncella* que andaba de paseo á altas horas de la noche.

Ha sido nombrado por la empresa arrendataria de Tabacos, Guarda-Almacén de efectos estancados de Ciudad-Rodrigo, D. Justo Osorio, empleado en el Banco de España.

Nuestros lectores saben la actitud imparcial en que nos hemos colocado en frente de las luchas que ha suscitado la cuestión de la Caja Crespo-Rascón. Como quiera que el asunto sea un tanto tenebroso, nuestro interés predilecto es que se haga luz en él, para evitar que lo explote la pasión política ó las ambiciones personales, y al efecto de tener al corriente á la opinión, de los contrarios pareceres que sobre dicho asunto se emiten por personas respetables, comenzaremos mañana á publicar la carta que el general Pando ha remitido á *La Epoca*, carta que tanto preocupa á las gentes de Salamanca y que con razon puede decirse es el asunto del día.

Asi mismo nos haremos tambien cargo de algunas rectificaciones que se han interesado de nosotros, por personas que debemos suponer enteradas de la verdad de las cosas, rectificaciones cuya procedencia indicaremos porque nuestro propósito por ahora es abstenernos de todo comentario propio.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Iturriaga.

Victima de la enfermedad variolosa ha fallecido en la tarde de hoy, Florencia Seisdodos, jóven de 20 años de edad.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Anoche á las ocho y media nos llamó la atención un grupo de personas que conversaban acaloradamente, en la acera situada frente al Ayuntamiento.

Nos acercamos y, segun las impresiones que

recogimos, resultaba que dichas personas no podían contener las manifestaciones de su indignación que les produjo la presencia de los mozalvetes que salían de las casas consistoriales—á donde habían ido á dar con sus cuerpos, efecto de una riña que tuvieron—en un estado verdaderamente lamentable, pues se decía que iban maltrechos y derramando sangre de las narices.

Añadiase que, «trás de cornudos apaleados» es decir que á los contendientes les llevaron despues el uno, á su casa, y al otro á la prevención.

No sabemos los grados de veracidad que pueden encerrar los rumores de que nos hacemos eco, y que tanta gravedad entrañan: pero sea de ello lo quiera, excitamos al Sr. Alcalde á que indague lo que haya de exacto, y si resultaran confirmados semejantes rumores, haga saber á los dependientes de su autoridad, hasta donde llega el límite de sus atribuciones.

Ayer repartimos á aquellos de nuestros suscritores que nos han manifestado que les sirvamos el periódico de modas *El Siglo* de Barcelona, el número correspondiente al día 20 del actual.

Café-Restaurant

DE LAS

Cuatro Estaciones.

CONCIERTO

para mañana Miércoles 24 de Agosto de 1887.

PROGRAMA.

- 1.º Pique Dame (overtura) 1.ª vez.—Suppé.
- 2.º Terceto y final 2.º de Lucrecia.—Donizetti.
- 3.º Brisas españolas.—J. Hernandez.
- 4.º (Regente (gavota).—Fliege.
(Danza de las bacantes.—Gounod.
- 5.º Fascinación (walses) 1.ª vez.—Metra.

Á LAS OCHO Y MEDIA.

VARIEDADES

¡¡ZAPATETA!!

«Pues si todas las que así, se llaman vienen á mi con idénticos disgustos, la aseguro á usted que ni voy á ganar para sustos.»

Señora: estoy asombrado por causa que me lo abona, pues, segun me han informado, creo que usted se ha enfadado contra mi pobre persona.

Y si el motivo original, de los versos «¡Caracoles!» que dediqué á *Celestina*, ya tiene esta tremolina siete pares de bemoles.

¡Mire usted que es mucho afán el darse por aludidas personas, á quienes no han ido, ni pienso que irán, mis censuras dirigidas!

Por que yo, en verdad, no sé que pueda usted darme una prueba tan solo de que me haya referido á usted, y no haya sido á otra alguna.

Su nombre ya usted verá,
que á nada conducirá,
y en una verdad me fundo
¡Pues hija apenas si habrá
Celestinas en el mundo!

Que hace usted versos; ¡Valiente
dato! ¿Pues y á quién le estraña?
¡Si eso es manía corriente
de todo bicho viviente
que haya nacido en España!

Que están mal; Pues hija mía,
esto aumenta el cataclismo
sobre lo que usted porfia;
¡Precisamente hoy en día
nos pasa á tantos lo mismo!

Y, sobre todo, si yo
nunca el honor he tenido
de haber á usted conocido:
¿No comprende que á usted, no
puedo haberme referido?

Ni antes fué, la que se dió
por ofendida, ni ahora
tampoco usted acertó,
y en fin..... la aseguro yo
que no ha sido á usted, señora.

FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy
4 por 100 exterior español 66. 93.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy
4 por 100 exterior español 66. 38.

Roma 22.—Segun las órdenes dadas por el
Ministerio de Marina, hoy debe salir de Cádiz
con rumbo á Gibraltar el acorazado italiano
Duilio conduciendo al Duque de Genova.

El *Duilio* se detendrá poco tiempo en Gi-
braltar, marchando despues á Speria sin hacer
escala en ningun punto.

La prensa se congratula de las muestras de
simpatías de que han sido objeto en Cádiz los
marinos italianos.

Los periódicos y en particular *La Tribuna*
han reseñado las fiestas señaladas en aquella
Ciudad.

Londres 22.— *The Times* asegura hoy que
Stambuloff se niega á formar parte del nuevo
gabinete bulgaro, á fin de dejar al príncipe Fer-
nando en completa libertad de acción.

Los despachos que se reciben de Rumanía
continúan mostrándose muy pesimistas sobre
la situación de Bulgaria.

Dicen que el príncipe Fernando llegó á aquel
país animado de un verdadero sentimiento de
concordia, que deseaba inaugurar una política
de ancha base y al efecto quería formar un ga-
binete de conciliación, pero que sus nobles pro-
pósitos tropiezan con la división de los partidos,
el encono de las pasiones políticas y las exi-
gencias del caudillaje.

Los rusófilos, alentados por la prensa mos-
covita no quieren transigir, ni sus adversarios
se muestran dispuestos á secundar los senti-
mientos de clemencia del príncipe que se incli-
naba á abrir las puertas de la patria á los emi-
grados.

Apesar del empeño de los ministros dimisio-
narios que siguen interinamente en el ejercicio
de sus funciones, el príncipe Fernando mandó

anteayer que se suprimiese la censura telegráfi-
ca en vista del clamoreo que se ha levantado en
la prensa europea contra el misterio de que
pretendia envolverse el gobierno bulgaro.

La princesa Clementina, madre de Fernan-
do de Coburgo, ha puesto en juego altas influen-
cias cortesanas á favor de su hijo, pero estas se
estrellan contra el sentimiento panslavista que
domina en Rusia, de todo punto hostil á un
príncipe que no simboliza su causa y que no
pertenece á la secta Ortodoxa.

Roma 22.—Gracias á los buenos oficios de
España, se puede considerar ya como comple-
tamente terminada la grave cuestión entre Ita-
lia, y la República de Colombia, motivada por
la prisión de un súbdito italiano.

París 22.—Se advierte grande actividad en
el Ministerio de la Guerra con motivo de la mo-
vilización que comenzará esta semana de un
cuerpo de ejército, varios agregados militares
extranjeros y los corresponsales de los periódicos
se proponen estudiarla en el mismo terreno.

Baden 22.—Los emperadores del Brasil
asistieron ayer á las Carreras de Caballos que
se verificaron en las cercanías de esta Ciudad.

París 22.—En las inmediaciones de Capra-
ce (así dice el telegrama), ha ocurrido un abor-
dage entre el vapor *Denmark* y un buque de ve-
la cuyo nombre se ignora.

El último se fué en el acto á pique pericien-
do cuantas personas conducía á su bordo.

Londres 22.—Segun despachos de Simla
(India inglesa) hay fundados motivos para creer
que ha sido completamente reprimida la Rebe-
lion de la tribu de los *Ghisbzais* contra el Emir
del Afghanistan.

Londres 22.—Esta mañana ha sido ahorca-
do el asesino Lipski, cuya causa tanto ruido
produjo en la prensa.

El reo ha confesado á última hora su delito.

Lima 22.—El Ministro de Hacienda del Pe-
rú ha presentado la dimisión.

Fabra.

Última Hora

«Director FOMENTO

Madrid 23 á las 5 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica un
R. D. dejando sin efecto el nom-
bramiento del general Salamanca
para el Gobierno de la isla de
Cuba.

La reina ha aprobado la ad-
quisición de grandes terrenos en
la costa del Mar Rojo.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas
en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

IMPORTANTE

Almacen de maderas de Piedra y Compañía
HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacen se venden maderas de to-
das clases de pino de las mejores procedencias
á precios sin competencia, para convencerse
pidánse precios ó en otro caso visitar el esta-
blecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra-
da que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos é im-
portancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valla-
dolid á 7'50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar
un obrero para cargar el carro, de cinco fane-
gas en adelante.

Buena panera, se alquila en la calle de la Rosa,
núm. 11.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEME-
JEROS, NÚM. 12, se compran y venden gar-
banzos cocheros de todos tamaños, se factu-
ran en el ferro-carril siempre que el pedido no
baje de dos fanegas.

SE VENDE UNA CASA Y UN CORRAL EN
LA CALLE DE LA PARRA, NÚMERO 16
Darán razón Toro 77.

SE arriendan habitaciones ó viviendas com-
pletas en la casa número 14 de la calle de
Espoz y Mina, antes *Colegio de San Rafael*
para tratar, D. Pablo Madruga, Plaza de
la Verdura, núm. 36.

Se vende á voluntad de su dueño la casa sita
en la calle de Pedro Cojos núm. 12, con to-
das las dependencias necesarias para esta-
blecer una panadería.

Despacho de carnes de Teodoro Martin (pla-
zuela del Corrillo) darán razón.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para
el Colegio de Benavente, cuyo Director es D. Ma-
riano Aniceto, á quien pueden dirigirse los que
deseen colocarse en dicho Colegio.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII ne
el año 1877, se dedica á confeccionar toda cla-
se de fuegos artificiales y cohetes, sin com-
petencia, Para los encargos, Plaza de la Ver-
dura, cajon de Pan.

EN el Arrabal del Puente de esta ciudad,
se vende una finca destinada á huerta, con
norria, próxima al Matadero. La persona
que desee arrendarla, puede pasar á ver-
la, y en la misma se le enterará de las condi-
ciones

Monopolio del Rom

DE LA MARCA DEL LEON (MARTINICA)

Se piden agentes para su venta: Dirigirse
á D. Braulio Poc fils, 4, rue Neuve á Bordeaux.
France.

Es inutil escribir sin ser recomendado.

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno es completa-
mente puro y está elaborado con el mayor
esmero; se vende por cántaros á módicos pre-
cios en casa del cosechero Ignacio Santiago
Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22.

Se traspasa

la tienda LA CAMELIA, Plaza de la Lonja,
número 2, sitio de mayor tránsito en esta ca-
pital, con motivo de trasladarse su dueño á
Santander.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan
pronto y radicalmente las Irritaciones, Purga-
ciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames se-
minales, Incontinencia de orina y toda clase de
flujos de las vías urinarias. Su composición es
vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el
frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de
Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y
principales farmacias y droguerías. Al por ma-
yor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez,
Barcelona.

SALAMANCA:

Estéban, Hermanos, impresores.

1887.

Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confían la educación e instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.ª enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casquera, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de paris, gran surtido en batería de cocina, platos y jarras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

PILDORAS ANTICATARRALES

Son estas pildoras eficacísimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición, tienen la virtud esencial de calmar la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vías respiratorias, normalizar los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

POMADA CONTRA LAS DUREZAS

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pechos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras postemas etc. Está justificada su suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres dias ó antes.

ELIXIR ODONTÁLGICO

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir, no solo los dolores de muelas que calma instantáneamente, si no que tambien cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del sistema dental, desde la simple conmoción de los dientes y muelas á quienes presta solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical.

Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales de pan.—Salamanca.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos al veces día, y desterrará por completo este padecimiento

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable,

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2.50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1.50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»
Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FERRÉ, Fco. 102, rue Richelieu, Sro de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DENAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION SCOTT

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como as mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.
Calle de las Mazas, núm. 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.

En las afueras de

de Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negro, restos del taller de Juan Valverde

Florencia Rodriguez

2, CALLE DE ARRIBA, 2

Plancha y confecciona toda clase de gerros para cristianar á precios económicos.

LA NUEVA FUNERNRIA

Raimundo del Rey

Se reciben los encargos calle del Prior, núm. 9.

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Todo á precios reducidos.
Coches de tercera con dos caballos 10 pesetas.
Segunda clase 15 pesetas
Primera clase 20 pesetas
Cajas de zinc, merino, beludillo y terciopelo á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

Todos los encargos se reciben en la calle del Prior, 9, casa de Raimundo del Rey.

NOTA.
Cajas desde 40 reales.
Las de lujo desde 8 duros en adelante.

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.